

Barranquilla, agosto de 2023

Doctora

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCROS

SECRETARÍA GENERAL

Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla
Ciudad.

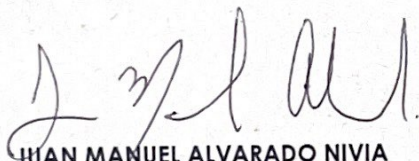
Por medio del presente escrito, remito a usted propuesta presentada por **MILENA ISABEL RENDON GALVAN** para la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, MODERNIZACION INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

La referida propuesta ha sido revisada manifestando que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato de prestación de servicios por un valor total de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000)**

Así mismo se deja constancia que se ha revisado que **MILENA ISABEL RENDON GALVAN** no se encuentra incurso/a en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,



JUAN MANUEL ALVARADO NIVIA
GERENTE DE CIUDAD

Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla
Ciudad.

Proyectó: María Alejandra Pérez – Asesora Externa – Gerencia de Ciudad
Revisó: Natali Escorcía – Asesora Externa – Gerencia de Ciudad